

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

MAHON.	EN PROVINCIAS.
Imp. de D. J. Fábregues.	Remitíenlo el importe
Tienda de D. D. Orfila,	de la suscripción por me-
de D. N. Fábregues.	dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores a 6 mars. por linea.
Los no suscriptores 12.
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la
dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

— De *La Correspondencia* del 25: Con arreglo al ceremonial de palacio, desde el momento en que S. M. la Reina sintió ayer los primeros síntomas, hasta que se verificó su alumbramiento, se estuvieron cantando sin interrupción en la Real Capilla solemnemente los maitines propios del dia de Navidad, asistiendo a este acto los capellanes de honor.

— De *La Correspondencia* del 26: El nuncio de Su Santidad administrará hoy el agua bautismal al infante recién nacido. Segun costumbre será bautizado con agua del Jordan.

— Hoy se ha administrado con toda pompa y solemnidad el sacramento del bautismo á S. A. R. el serenísimo señor infante recién nacido. El aspecto que ofrecía la capilla de palacio era el siguiente:

A la entrada, á uno y otro lado, se hallaba el público. Poco mas adelante ocupaban la línea desde el púlpito á los pies de la capilla cuatro tribunas: una de los ministros, otra de las comisiones de los cuerpos Colegisladores, otra del cuerpo diplomático extranjero, y la última para los ministros de los tribunales supremos y consejeros de Estado.

Delante de estas tribunas había tres órdenes de banquetas que ocupaban los mayordomos de semana, grandes de España y capellanes de honor. El nuncio de Su Santidad ocupaba en este lado un sitio preferente. A un extremo de estos bancos, á un lado de la tribuna destinada al gobernador civil, alcalde corregidor é individuos del Ayuntamiento D. Isidoro de Mata y D. Pedro de Ochoa.

En el centro de la capilla, sobre

una tarima cubierta de un rico tapiz, se alzaba la histórica pila bautismal de Santo Domingo.

Al otro lado de la iglesia y en orden igual al que dejamos descrito, se hallaban cerca del presbiterio los sillas de la familia real; mas á la izquierda los jefes de palacio y damas de guardia; al lado de estos dos filas de asientos, ocupada la de delante por grandes de España y la de atrás por los gentiles hombres de casa y boca.

Al extremo de estos bancos á los pies de la iglesia se encontraba la tribuna del tribunal de la Rota. Detrás de estas dos filas de bancos se hallaban sus tribunas ocupadas á partir del altar mayor en el órden siguiente: 1.^a Damas de S. M.; 2.^a Grandes, capitanes generales, individuos del estinguido Consejo de Estado y ex-em bajadores; 3.^a, Caballeros del toison de oro y algunos diplomáticos; 4.^a El capitán general y los directores de las armas; 5.^a Individuos de las órdenes militares y cuerpos colegiados de la nobleza, y 6.^a Los jefes superiores y locales de palacio que no tienen lugar en la capilla pública.

En los cuatro ángulos de la tarima de la pila se hallaban colocados cuatro reyes de armas.

Han asistido sobre poco mas ó menos las mismas personas que concurren á la real cámara el dia del alumbramiento de S. M., que son los invitados con arreglo á etiqueta. Respecto al público, solo podemos decir que aunque la capilla y galerías hubieran sido cuatro veces mayores no hubieran podido contener tan inmensa concurrencia.

La ceremonia del bautizo se ha verificado con arreglo al ceremonial de costumbre, que no tenemos tiempo de

describir para la edición de provincias.

Los padillinos han sido, como ayer anunciámos, SS. MM. los reyes de Bélgica, y en su nombre y representación S. A. R. la infanta doña María Isabel y el embajador de aquel país.

Los nombres que se le han puesto al infante recién nacido son unosciendo doce, comprendiendo las diferentes advocaciones de María Santísima, y los nombres de los padres, hermanos y tíos; los primeros nombres son: Francisco de Asís Leopoldo, María, Enrique, Mariano de la Paz, Timoteo, nombres que corresponden al de pila, al de los padillinos y del dia del nacimiento.

— Anoche se reunió el consejo de ministros, y probablemente se ocuparía de la cuestión de Chile. Nada se dice hasta ahora con bastante fundamento acerca de la persona que ha de sustituir al difunto general Pareja en el mando de la escuadra del Pacífico.

— Durante la enfermedad del excelentísimo señor general gobernador de la plaza, D. Tomás Cervino, queda interinamente encargado de las funciones de la misma el Excmo. señor mariscal de campo y jefe de división D. Ignacio Planas.

— La proposición de ley sobre incompatibilidades, presentada al Congreso por el Sr. Nocedal, dice así:

«Artículo 1º. El cargo de diputado es incompatible con todo empleo público ó de la Casa Real.

Para los efectos de esta ley se consideran empleos públicos los que se confieren por nombramiento del gobierno, aun cuando su retribución no esté consignada en los presupuestos

confiriendo por nombramiento del gobierno, aun cuando su retribución no esté consignada en los presupuestos

Art. 2º Los diputados no podrán obtener del gobierno ni de la Casa Real empleo, gracia, comision retrubida, honores ni condecoraciones, hasta despues de un año de haberse disuelto las Córtes, aun cuando hubiesen renunciado antes la diputacion.

Art. 3º Si á pesar de lo dispuesto en el art. 1º fuese elegido diputado un empleado público ó de la Casa Real, la elección será nula, y se procederá á hacerla nuevamente aunque el elegido renuncie su empleo.

Palacio del Congreso, 20 de enero de 1866. — Cándido Nocedal.»

— De *La Correspondencia* del 27:

Anoche á las ocho se reunieron en el salon de presupuestos del Congreso unos cuarenta señores diputados, entre los que figuraban los de Valencia y Cataluña, y se ocuparon en el examen de varias cuestiones económicas importantes, muy particularmente en la de la contribución de consumos.

Los Sres. Fagués, Illas y Vidal y Nuñez de Prado expusieron algunas ideas encaminadas a la mas pronta y oportuna reforma de aquella contribución, y se nombró una comisión compuesta de estos tres señores y de los Sres. Ferraudiz, Ballester, Fivaller y Linares, para que deteni la y escrutosamente estudien tan importante asunto y propongan los medios de llevar á cabo la reforma de aquel impuesto.

— Mañana se publicarán en la *Gaceta* los interrogatorios referentes á algodones.

Y a propósito de interrogatorios tenemos entendidos que muy pronto se hará una edición de todos ellos para que puedan adquirirlos las personas á quienes su conocimiento pueda interesar por razon de las industrias á que se dedican.

— Los capitanes generales de los distritos dan parte sin novedad.

— El miércoles 24, se cantó en Santander el *Te Deum* en acción de gracias al Altísimo por haber puesto fin en aquella ciudad á la epidemia que tantas víctimas ha causado.

— Se va á hacer una compra en gran cantidad de semilla de seda del Japon que es la que mejores resultados ha dado en Murcia y Valencia, y se espenderá á los agricultores que deseen adquirirla.

El cónsul de Chile en París ha dirigido una carta á varios periódicos

negando que la corbeta chileña *Esmeralda* enarbolase el pabellón inglés al capturar á la goleta *Covadonga*. *La Patria* sostiene que si no lo enarbóló durante el momento del combate, si lo hizo antes para engañar á la *Covadonga*.

— Por más que el cónsul general de Chile en París trate de negar el hecho de haber izado bandera inglesa el buque *Esmeralda* para engañar á la *Covadonga*, negativa que se comprende por lo mismo que el suceso fué inicuo y propio de piratas, es lo cierto que la corbeta chileña no solo se valió de aquel indigno, ardido, sino que se presentó á la vista de nuestra goleta como en demanda de auxilio. Véase en prueba de la verdad de lo que decimos lo que escribe una persona que habló con los tripulantes de la *Covadonga*:

«El 26 de noviembre, entre Papudo y Valparaíso, encontró la *Covadonga* una fragata con bandera inglesa, que calados los masteleros, pedía socorro.

Nuestro buque no titubeó un momento, y haciendo rumbo al inglés, cuando se hallaba á unas cien varas de distancia, se abren repentinamente las portas del buque enemigo, descargando una andanada de once cañonazos sobre la *Covadonga*, inutilizándole un timón, desmontándole el collar de popa y matándole dos hombres y catorce heridos. Siguió el buque enemigo, que ya había cambiado de bandera, sustituyendo la inglesa por la chileña, haciendo fuego sobre la *Covadonga*. Esta hizo virada, y descargando el único cañón que le quedaba, derribó la chimenea de la *Esmeralda*. Como no podía hacer más resistencia, trató de quitar los tornillos para irse á fondo antes de caer en manos de los traidores; pero faltando le el tiempo, se rindió á discreción. Esta es la verdad del hecho contado por nuestros paisanos hoy prisioneros en Santiago de Chile.»

— El *Diario de Lisboa* dá cuenta de la entrada en Portugal del general Prim y su gente. El periódico portugués ignoraba el número de los soldados que acompañaban al marqués de los Castillejos; pero afirma que sean los que sean encontrarán en aquel país la hospitalidad con que el pueblo lusitano acostumbra á recibir a todos los que allí acuden.

El conde de Rens, según el mismo diario, habrá llegado á Lisboa el dia 25.

Lisboa 26. — Mucha gente esperaba ayer al general Prim, pero como no llegó, se le espera para hoy.

— De *Las Noticias* del 27:

Según un periódico, tan luego como el gobierno inglés ha tenido conocimiento del apresamiento de la *Covadonga*, ha pedido satisfacción á la República de Chile por la ofensa que la *Esmeralda* ha inferido á su bandera sirviéndose de ella, para consumar el atentado de que tienen conocimiento nuestros lectores.

No sabemos, dice el colega, que clase de satisfacciones será las que el gabinete de San James exija del gobierno de la república, ni nos importa saberlo, pues solo citamos este hecho para que se vea el sentimiento de unánime reprobación, con que Europa entera ha visto el apresamiento de la *Covadonga*, debido no á uno de esos azares tan frecuentes en la guerra, sino á la mas vil de las traiciones.

Por nuestra parte, añade, no podemos menos de manifestar que esperamos que, quizá en estos momentos, nuestra escuadra habrá ya lavado con sangre chileña la ofensa de nuestra bandera; si así no fuera, no cesaríamos ni un instante de clamar porque se tomara una venganza proporcionada a la magnitud de la afrenta, cueste lo que cueste y opóngase quien se oponga, porque como ya hemos dicho, en casos de honra, no hay que consultar á lo que se pueda, sino á lo que se deba hacer para sacarla ilesa. Y esto que es una verdad, en la vida de los ciudadanos, lo es también en la de los pueblos.

— Dice *El Diario Español*:

«Las cuadrillas de revoltosos levantadas en Aragón y Cataluña, han copiado, como no podía menos de suceder, pronunciándose en completa dispersion. El pequeño grupo de sediciosos que recorría la jurisdicción de Ateca, ha desaparecido, según manifiesta en despacho telegráfico el alcalde de Alhama. Este funcionario ha capturado a uno de los individuos de dicha facción, llamado Pedro Navarro, el cual ha confesado que la rebelión había concluido en todos aquellos contornos.

De Rens hay tambien noticias oficiales anunciando que en aquel terri-

torio reina completa tranquilidad. Los escasos restos de los sublevados son vivamente perseguidos por las columnas, y muchos de sus individuos se presentan á indulto implorando clemencia.

El pueblo catalán, que tan ardientes pruebas ha dado de su amor al sosiego y de su odio á los trastornadores insensatos de su tranquilidad, desea rechazarlos a toda costa de su seno. Al efecto, varias poblaciones inmediatas á la industriosa Barcelona han pedido permiso al capitán general del distrito para organizar somatenes y defenderse contra los ataques de las partidas de revoltosos. En Manresa y Villanueva y Geltrú están ya formados y pronto a exterminar las gavillas que intenten hacer campo de sus fechorías aquel sensato país.

— Dice *El Eco de Cádiz*:

«Según anoche se aseguraba en Cádiz, se han armado y han salido de Inglaterra dos buques corsarios chilenos, de bélice y de hierro, de 1,200 toneladas, 230 pies de eslora, 30 de manga y de 13 a 14 de calado, montando 3 cañones Armstrong.

Deben hallarse sobre las costas Norte y Oeste de la Península. Ha salido de este departamento el vapor *Isabel II* á cruzar sobre el cabo de S. Vicente, y la fragata *Gerona* con su máquina encendida está dispuesta para salir. De los departamentos del Ferrol y Cartagena y los apostaderos, deben haber salido otros buques en su persecución.»

— Se nos ha comunicado, aunque no de una manera oficial, dice el *Diario de Barcelona*, la noticia de una horrorosa catástrofe acontecida el domingo último en el vecino pueblo de Villadecans. Dábese un baile, y mientras los que concurren á él estaban entregados á los placeres de la danza, alguno de los asistentes creyó observar que parte del edificio en que tenía lugar la fiesta había hecho algún movimiento, por lo cual se dió la voz de alarma. Al apercibirse de ella todo el concurso se precipitó confusamente hacia la escalera, y lo rápido del movimiento hizo desplomar el techo de la sala, pereciendo según de público se asegura, tres ó cuatro personas y quedando otras varias heridas. Todo el vecindario quedó sobre cogido de terror.

— El discurso del emperador Na-

poleón ha producido también su efecto en la Bolsa de París. He aquí como se expresa una carta de aquella capital:

«Luego que se tuvo conocimiento del discurso imperial, la Bolsa se ha agitado algún tanto. Las rentas y los valores han bajado. Sin embargo, todo hace creer que son las pretendidas noticias de Italia anuncian do que se iba á gravar la renta, las que han motivado esta tendencia á la baja. A consecuencia de este rumor, el empleo italiano ha bajado sucesivamente de 62-65 á 62-15 al contado. La baja ha sido mayor á plazo: ha terminado por 62-05. Las operaciones no han estado menos animadas. Un agente solo ha vendido, según dicen, un millón de renta. El Crédito mobiliario ha perdido 10 francos: no está más que á 8-7 50.»

En la exposición universal de 1867 figurará el emperador N. napoleón en el número de los expositores y pondrá modelos de casas baratas para la clase pobre.

Según una carta de Viena, reina cierta agitación en la diplomacia de los Estados alemanes secundarios. Se asegura que no solo el gabinete de Viena está próximo a reconciliarse con las potencias occidentales, sino que se han celebrado ya conferencias entre el conde Mensdorff y los enviados de Baviera y Sajonia, con la mira de llegar á una política común del Austria y de los Estados secundarios.

En lo que hay algún desacuerdo, es en la marcha que debe seguirse. Mientras que los gabinetes secundarios se inclinan á la vía federal, el ministro austriaco quisiera formar una coalición contra la Prusia, fundándose en el apoyo de las potencias occidentales. El príncipe de Augustemburgo tomaría á su cargo el negocio, y se cree que el ministerio inglés se mostraría favorable á sus reclamaciones. El Austria persistiría reclamando la convocatoria de las Dietas de los ducados, y si estas proclamaban al príncipe Federico, tendría lugar una provocación á la Prusia bastante eficaz para obligarla á inclinarse á uno u á otro lado.

MAIÓN.

Ventajas que goza el pobre. No paga contribución, — no se espone á ser

robado; — de nadie se ve avivado, — ni buscado en elección, — no conoce la ambición, — nunca figura en historia, — deja demás en memoria, — es su silencio trabajos, — y así consigue alcanzar — ser coronado en la gloria.

Un sastre á una costurera. — Pensando en ti prende hermosa, — apenas asoma el dia — ya e toy cruzado de piernas — sobre la dura tarima, — porque está mi corazón, — encantadora Pepita, — como una plancha pasada, — es decir, echando chispas. — Ya tengo un nudo en el cuello, — y la garganta cosida, — del amor tan sofocante — que siento por ti, Pepita. — Tal es mi amor, que ya tengo en los ojos candellilla, — y de mi pecho el calor — quema chaleco y levita. — En fin, estoy abrasado, — y si permanezcas fría, — me clavaré unas tijeras — en cualquier punto, mi villa. — Porque tiene, te lo juro, — mi corazón mas heridas, — que agujeros el dedal — con que gano la comida. — La entretela de mi pecho — debe estar ya carbonizada, — y cayéndose á retazos — ó convirtiéndose en hilas. — Clávame un dardo, una aguja, — si has de seguir tan esquiva, — en mitad de las paletas, — porque es la mejor medida — para el infeliz amante — que una esperanza no abriga — de un pedacito de amor — del tamaño de una liza. — Adios, que ya pierde el hilo — de la presente misiva — y mi corazón cosido — por tus desdén, no atina. — Adios, contestame dando — algún consuelo á mis cuitas, — y recibe el corazón — de la Homobono Esclavina.

Accidentes ocasionados por el empleo del vapor. — El *Monitor* del vecino imperio publica la estadística oficial de los que han tenido lugar en Francia en 1864, señalando las causas que los han producido. Clasificando unos y otras, el resultado total es el siguiente:

Por mala calidad del metal de la caldera, ó por la disposición viciosa del horno. 8

Por imprudencia ó falta de vigilancia de los maquinistas ó encargados.

Por imprudencia de personas extrañas.

Total.

Estas cifras demuestran la necesidad de examinar scrupulosamente la construcción de las calderas de vapor y el cuidado con que debe procederse á su instalación, que es la causa á que se ha debido el mayor número de accidentes.

Nuevo procedimiento para la obtención del aceite. — El periódico francés titulado *Message Agricole*, publica un nuevo procedimiento para obtener un aceite mas abundante y de mejor calidad que el obtenido por el método ordinario. Consiste este procedimiento en rociar las aceitunas con vinagre, repitiendo estas operaciones en intervalos de cuatro á cinco

días una de otra. La primera aspersión debe hacerse concluida la recolección de la aceituna; la segunda, cuatro ó cinco días después, y la tercera que puede demorarse algunos días mas, debe verificarse la visita de la fabrica ion. Despues de cada aspersión es necesario tener cuidado de revolver las aceitunas en todos sentidos con una pala, para que el vinagre se espalza con igualdad y para que todas queden bañadas. La cantidad de vinagre empleada en cada aspersión debe ser de dos ó tres litros por cada cinco ó seis quintales de aceituna. Parece que por medio de este procedimiento, sometido a diferentes ensayos, se ha obtenido mayor cantidad de aceite, cuya calidad hasta ha dejado de desechar, estando ya generalizado en algunos departamentos del vecino imperio.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días	Barom. as 6 m.	Termom. centig.	Higrom. a las 9 u.	Pluvia. en milim.	Seriedad media.	Viento reinante.
31	76513	14° 97	96	8	SO. flojo.	

AFOJECIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

SOL. — Sale a las 7 horas y 8 ns. — Pones. a las 5 h. y 20 ns.

LUNA. — Sale a las 7 h. y 21 ns. de la N. — Pone á las 7 h. y 41 ns. de la M.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Cecilio y San Ignacio, obispos y mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, Patrona de los Asociados á su Corte, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

Santo de mañana.

La Purificación de Nuestra Señora.

ORDEN DE LA PLAZA

del 31 de Enero de 1866

Servicio para el 1º de Febrero.

Gefe de dia: el teniente coronel graduado D. Marinano Alzaga é Inchaurralde Comandante del regimiento infantería de América n.º 14. — Parada, Ingenieros y América. — Hospital y provisiones, América. — El teniente coronel Sargento Mayor. — Luis Planas.

AVISOS OFICIALES.

Don Ramon Salinas y Góngora, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Por el presente se cita, llama y emplaza á José, Margarita y María Gornés y Oliver hijos de Sebastian Gornés y Cabrisas ya difunto, naturales de Ciudadela en esta isla ausentes en ignorado paradero, otros

de los herederos de su referido padre, para que por si ó por medio de procurador con poder bastante comparecan en este Juzgado á usar de su derecho en el juicio necesario de testamentaria de lo finado que se instuye en el mismo; en la inteligencia que de no hacerlo se seguirá adelante en el juicio sin mas citarles ni complazarles, parandoles el juicio que haya lugar: pues así lo llevó mandado en el expediente que se instruye por auto de veinte y siete del actual. Dado en Mahon á 30 de enero de 1866. — Ramon Salinas y Góngora. — Francisco Andreu y Pons Esn.º

que se responden á 6 escudos (60 reales) cada uno, y se despachan en la administración de la Renta.

Mahon 31 de enero de 1866. — Domingo Orsila.

ANUNCIO 5.

El remate de la casa número 33 de la calle de la Infanta no tuvo efecto el día señalado y se repetirá la citación el jueves dia 1º de febrero próximo para rematarla siendo competente la postura.

PARA ALQUILAR.

Lo está, amueblado, el segundo piso de la casa número 33 de la calle Nueva.

Tratará del ajuste el Sr. Guillermo Pons, calle de Deyá.

NODRIZA.

En esta imprenta informarán de quien necesita una que quiera amantar la criatura en su propia casa.

Desde la calle del Castillo al Teatro, se perdió en la noche del 29 un brazalete de coral con broche de oro.

La persona que lo entregue en esta imprenta se la gratificará con 20 reales vellón.

En la calle del Castillo número 94 hay una habitación amueblada con todo lo necesario y está para alquilar.

En casa de Antonio Pons y Roger, calle del Arrabal número 141 se hallará un coche para alquilar.

PARA ARGEL.

Saldrá á la brevedad posible el pailebote español Galgo, capitán Matías Huguet. Admite pasajeros y lo despacha el mismo capitán.

BAILE DE MÁSCARAS.

Lo habrá esta noche empezando á las 9.

PRECIOS: Palcos de platea, 10 rs. vn. — Primera fila, 12.— Segunda, 9.— Tercera, 7.— Entrada para los hombres, 3.— Niños, 1 ½ y gratis para las mujeres.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.

PROSPECTO del Sorteo que se ha de celebrar el dia 10 de febrero de 1866.

Constará de 12,000 billetes al precio de 60 escudos (600 reales), distribuyéndose 540,000 escudos (270,000 pesos) en 600 premios de la manera siguiente:

Premios. Escudos.

1 de..	120,000
1 de..	60,000
1 de..	30,000
1 de..	20,000
1 de..	10,000
4 de. 4.000.....	16,000
20 de 2.000.....	40,000
26 de 1.000.....	26,000
545 de 400.....	218 000
600	540,000

Los billetes están divididos en Décimos,